



Sello de entrada:

Documentación a acompañar a la solicitud de prestación por cese de actividad

(marque la documentación que aporta)

D./Dña. _____, con DNI _____, y número de afiliación a la Seguridad Social _____, aporta la siguiente documentación:

Documentación a presentar en cualquier caso para justificar cualquier motivo de cese de actividad

- Solicitud prestación por cese de actividad
 - Demanda de empleo o compromiso de actividad
 - Declaración jurada
 - DNI (a efectos de comprobación)
 - Libro de familia (a efectos de comprobación)
 - Tres últimos recibos de cotización a la prestación
 - Comunicación baja en el régimen correspondiente
 - Comunicación original de datos al pagador ([Modelo 145 IRPF](#))
 - Certificado de baja del Impuesto de Actividades Económicas (IAE)
 - Certificado de TGSS de estar al corriente de pago
 - Declaración censal (Mod. 36 o Mod. 37 Simplificada)
 - Certificado de situación censal
- En el supuesto de tener trabajadores a cargo**
- Declaración de cumplimiento de obligaciones y garantías
 - Retenciones e ingresos a cuenta del IRPF (Mod. 190)
 - Comunicación de extinción de la empresa a la TGSS si procede
- En el supuesto de aplazamiento de cuotas**
- Resolución estimatoria del aplazamiento
 - Recibos de pago del aplazamiento

En el supuesto de Trabajador Autónomo Económicamente Dependiente

- Certificado del registro de contratos TRADE del SPEE
 - Copia del contrato registrado ante el SPE
 - Certificado de baja del contrato del SPEE o comunicación del cliente ante el SPEE de la finalización del contrato
- Supuesto de trabajador autónomo económicamente dependiente que realice actividades para otro/s cliente/s**
- Documentación acreditativa de la finalización de las mismas
- Por incumplimiento grave del cliente**
- Comunicación escrita del cliente por incumplimiento, acta de conciliación previa o resolución judicial donde conste el incumplimiento
- Rescisión de la relación contractual por el cliente con causa justificada**
- Comunicación escrita del cliente o solicitud realizada al mismo
- Rescisión de la relación contractual por el cliente con causa injustificada**
- Comunicación del cliente, solicitud realizada al mismo, acta de conciliación o resolución judicial
- Otros supuestos de rescisión, cuando proceda**
- Certificado del Registro Civil del fallecimiento del cliente o del cónyuge titular del negocio
 - Certificado reconocimiento prestación de incapacidad del cliente y comunicado del cliente
 - Certificado reconocimiento jubilación del cliente y comunicado del cliente

En el supuesto de Socio Trabajador de Cooperativa de Trabajo Asociado, presentar al menos uno de ellos

- Acuerdo de expulsión de la cooperativa
- Acta de conciliación judicial por expulsión
- Resolución firme por expulsión improcedente de la cooperativa
- Comunicación de no admisión a socios en período de prueba
- Certificación de baja en la cooperativa por finalización del vínculo societario de duración determinada

Motivo 1.- Cese de actividad por motivos económicos, técnicos, productivos u organizativos

- Certificado del IRPF o del Imp. Sociedades emitido por la AET
 - Declaración del IVA de periodos no tributados
 - Para sociedades, acta de la junta general acordando el cese de actividad de la sociedad
- Documentación de carácter contable, fiscal, profesional, administrativo o judicial**
- Sociedades, ejercicios no tributados**
- Pago fraccionado del impuesto de sociedades (Mod. 202)
 - Si mod. 202 negativo sin actividad/resultado cero o no presentado:
 - Balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias
 - Copia de la declaración del IS (Mod. 200) al declarar el impuesto
- Personas físicas, estimación directa y ejercicios no tributados, según proceda**
- Declaración sobre los rendimientos de actividades económicas, en modalidad simplificada
 - Facturas emitidas y recibidas que justifiquen las cantidades declaradas, en modalidad simplificada
 - Pago fraccionado del IRPF (Mod. 130)
 - Balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias
 - Libro de registro de ventas e ingresos (rendimiento neto por volumen de operaciones)
 - Declaración del IRPF (mod. 100) al declarar el impuesto

Personas físicas, estimación objetiva

- Declaración sobre rendimientos de actividades económicas Facturas emitidas/recibidas justificantes de las cantidades declaradas
- Libro registro ventas/ingresos (rendimiento neto volumen de operaciones) Libro de bienes de inversión (si se practican amortizaciones)

En el supuesto de profesionales

- Certificado de cese de actividad o de colegiado no ejerciente emitido por el colegio profesional
- Libro de registro de ingresos gastos, bienes de inversión y provisiones de fondos y suplidos

Para consejeros o administradores de la sociedad

- Acta de la junta general acordando el cese en las funciones o revocación del cargo en el Registro Mercantil

Para socios que presten otros servicios

- Documento que acredite cese de los mismos y acuerdo de la junta de reducción de capital por pérdidas

Supuesto de ejecuciones judiciales/administrativas

- Resolución judicial/administrativa que contemple la concurrencia de causa de cese

Supuesto de concurso

- Auto por el que se acuerda el cierre de la totalidad de oficinas, establecimientos, explotaciones o cierre de la actividad empresarial

En el supuesto de establecimiento abierto al público al menos un documento de los siguientes

- El cese en el suministro y el consumo de servicios del establecimiento La extinción, cese de licencias, permisos o autorizaciones
- El cese en la titularidad de la propiedad La baja como sujeto pasivo de las obligaciones devengadas

En el supuesto de Socio Trabajador de Cooperativa de Trabajo Asociado, presentar al menos uno de ellos

- Certificación literal del acuerdo de la asamblea general por motivos económicos Certificación del consejo rector

En el supuesto de Trabajador por Cuenta Propia del Régimen Especial del Mar

- Certificado expedido al depositar el rol de la embarcación en la Capitanía Marítima

Motivo 2.- Cese de actividad por fuerza mayor

- Documentación que detalle el suceso, su naturaleza y relación con la imposibilidad de continuar con la actividad

Motivo 3.- Cese de actividad por pérdida de licencia administrativa

- Resolución de la extinción o pérdida temporal de la licencia, permiso o autorización administrativas

Motivo 4.- Cese de actividad por violencia de género

- Declaración de la solicitante (o comunicación del cliente en el caso de TRADE), fecha cese y en su caso duración temporal estimada

Otra documentación a aportar, siendo imprescindible presentar al menos uno de ellos

- Informe del Ministerio Fiscal Auto de incoación de diligencias previas
- Auto acordando la adopción de medidas cautelares Auto acordando la prisión provisional del detenido
- Auto de apertura de juicio oral Orden de protección
- Sentencia judicial condenatoria

En el supuesto de Trabajadora Autónoma Económicamente Dependiente

- Comunicación escrita del cliente en la que conste cese o interrupción de la actividad
- Comunicación ante el registro del SPEE de la finalización del contrato

En el supuesto de Trabajadora Autónoma Económicamente Dependiente que realiza actividades para otro u otros clientes

- Documentación acreditativa de la finalización de las mismas

Motivo 5.- Cese de actividad por divorcio o acuerdo de separación

- Resolución judicial
- Documentación que constate la pérdida de ejercicio de las funciones de ayuda familiar directa en el negocio

Otra documentación aportada

- Especificar